

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Precio al público

en todo el País

\$/. 1.000

Precio a suscriptores:

Mensual \$/. 27

Trimestral \$/. 72

Semestral \$/. 126

Anual \$/. 216

4 secciones 40 p.

Guayaquil, Ecuador - viernes 6 de junio de 1997

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON SUCURSAL EN LA CIUDAD DE QUITO, DE LA COMPAÑÍA GAFMA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** La escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada con Sucursal en la ciudad de Quito, de la compañía GAFMA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de abril de 1997, ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Otón Moxón Ramírez, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002062 el 27 de mayo de 1997.
- 2.- **OTORGANTES.** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: GALO FERNANDO MOLINA ASTUDILLO, SOLTERO; MARIA ROSA ASTUDILLO HIDALGO DE MOLINA, CASADA; Y MARIA EUGENIA MOLINA ASTUDILLO, CASADA. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DESIGNACION Y PLAZO.** La compañía se denomina GAFMA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- **DOMICILIO.** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- **APERTURA DE SUCURSAL.** La compañía establece una Sucursal en la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha.
- 6.- **OBJETO SOCIAL.** El objeto social de la compañía es dedicarse exclusivamente a la gestión y colocación de contratos de seguros para una o varias compañías aseguradoras legalmente establecidas en el país...
- 7.- **CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE DÓLARES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL DÓLARES cada una.
- 8.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** El capital social será suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En efectivo el 50%, quedando por pagar el restante 50% en el plazo de un año.
- 9.- **NOMINA DE SOCIOS.** El número de socios es de tres y son los siguientes: GALO FERNANDO MOLINA ASTUDILLO, MARIA ROSA ASTUDILLO HIDALGO DE MOLINA; Y MARIA EUGENIA MOLINA ASTUDILLO.
- 10.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente Ejecutivo y el Vicepresidente Ejecutivo. Espres la representación legal, jurídica y extrajudicial el Presidente Ejecutivo, necesitando autorización de la Junta General de Socios, para el gravamen o enajenación de los bienes muebles de la compañía. Igualmente para obligar a la compañía por motivo suarines a OBRAS SALARIOS mínimos vitales.

Guayaquil, mayo 27 de 1997

Ab. Miguel Martínez, Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL